



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

1273

Anuncio de exposición pública de la aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de los precios públicos de aplicación a las operaciones de adquisición de plazas turísticas en Formentera

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE APLICACIÓN A LAS OPERACIONES DE ADQUISICIÓN DE PLAZAS TURÍSTICAS EN FORMENTERA

El Pleno del Consell Insular de Formentera, en sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2019, aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora de los precios públicos de aplicación a las operaciones de adquisición de plazas turísticas en Formentera.

Por lo que se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, para que los interesados puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales. Si se presentan, serán resueltas por la Corporación y, si no se presentan, la modificación de la Ordenanza reguladora se considerará aprobada definitivamente.

La consulta del expediente se podrá hacer en la página web www.conselldeformentera.cat o en el Departamento de Secretaría del Consell Insular de Formentera, Plaza de la Constitución, 1. San Francisco Javier (Formentera), en horario de atención al público (de 9.00 a 14.00 horas) y de lunes a viernes.

Formentera, 12 de febrero de 2019

La Presidenta en funciones

Susana Labrador Manchado

